UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 11 de octubre del 2018

Señores
Oferentes
PRESENTE

ACLARACIÓN N°1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2018 para la **"Adecuación del Sistema Eléctrico en el Campus UNI"** ID 351.123, de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario N.° 21.909/03.

Pregunta 1:

En los ítems 1 de la planilla se debe incluir el precio de cableado con su mano de obra?

Respuesta 1:

En cada ítem se menciona lo que debe ser agregado, si dice conductor incluye el mismo oen su caso también TM. Caso contrario solo conexión (mano de obra).

Pregunta 2

Se debe incluir el precio de la colocación del equipo de acondicionador de aire?

Respuesta 2

No.

Pregunta 3

En la planilla de ofertas no se incluyen, la excavación, relleno y compactación ni la reposición de los pavimentos afectados (ni cantidades ni precios unitarios) para cotizar.

Respuesta 3:

En el tendido de conductores subterráneos debe preverse excavación, relleno, compactación, protección mecánica y reposición de piso igual al existente.

Pregunta 4

Para la conexiones de los bloques están previstas todos los ductos necesarios? Ya que se necesitan ductos subterráneos y embutidos para niveles superiores en caso contrario aclarar cantidades para cotizar los mismos.

Respuesta 4:

Se debe incluir los ductos para conductores en los tendidos subterráneos. En los tendidos de piso a piso se indican en cada circuito si incluye solo cableado, si incluye llave TM o solo mano de obra para conexión. Si es necesario se incluye ductos para cables de 4 mm2.
Se aclara que en la mayoría de los casos ya hay un ducto embutido. Haría falta ducto embutido en aproximadamente 20% de los casos.

Pregunta 5

Calle Abg. Lorenzo Zacarías N° 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay

Para las conexión de los tableros seccionales ¿existen ductos adecuados del tipo y tamaño requerido? Cuál es el alcance de la palabra adecuación? Cambio de tablero de ser necesario? Porque las llaves térmicas y los conductores a ser instalados son de sección importante.

Respuesta 5:
Todo lo necesario para que quede en funcionamiento y realización correcta de los trabajos.

Pregunta 6:
Item 1.87. Según el Proyecto, el tablero TC5 tiene una Limitadora de 3x50A, y el ítem pide una llave de corte para ese tablero, de 3x25A. se debería colocar una llave TM igual o un poco mayor.

Respuesta 6:
La llave deberá ser 3x25 A.

Pregunta 7
Item 1.92. Según el proyecto, el tablero TC9 tiene una limitadora de 3x50A, y el ítem pide una llave de corte para ese tablero, de 3x25A. se debería colocar una llave TM igual o un poco mayor.

Respuesta 7:
La llave deberá ser 3x25

Pregunta 8:
Item 2.3. La unidad de medida del ítem es "metro lineal", sin embargo, el mismo incluye "provisión y montaje de un interruptor de 3x200 A. se debería cotizar la provisión y colocación del interruptor aparte.

Respuesta 8:
Se cotiza sin interruptor. Cotizar interruptor en el ítem 2.5 (una unidad).

Pregunta 9
En las conexiones de las alimentaciones eléctricas de los Aires Acondicionados no están previstos ductos, rotura y reposición de mampostería ni pisos, así como llaves de accionamiento (Tipo bipolar). (No incluye montaje de AA).

Respuesta 9:
Idem respuesta a la pregunta No. 4

Pregunta 10
Falta metraje de cada ítems referente a los circuitos independientes desde el tablero hasta cada aire acondicionado.

Respuesta 10:
Es ítem global, en el plano se puede observar la ubicación para estimar.

Pregunta 11
La convocante debe definir bien los trazados ya sea para el recorrido de las excavaciones para los alimentadores principales para cada tablero seccionales, como así también para los aires acondicionados si serán alimentados por ductos externos o embutidos.

Respuesta 11:
Se cotiza en base a las cantidades indicadas en planilla. Si hay diferencia en obra se certificará las cantidades realmente medidas y ejecutadas en obra. Para los ítems globales se estimará en base a los planos.

Pregunta 12
Las mediciones en la planilla con respecto al metraje lineal despues del recorrido hecho en

obra variarían considerablemente.
Respuesta 12:
Se certificará lo realmente ejecutado en obra. Para el presupuesto se tendrá en cuenta las cantidades que figuran en planilla.

Pregunta 13
Es necesario disponer de un plano eléctrico más detallado y en formato que está actualmente en forma de pdf es difícil visualizar bien, sería necesario que sea proveído en formato AutoCAD.
Respuesta 13:
Los planos ya fueron entregados en cd formato autocad a los oferentes que efectuaron el recorrido de obra. Se encuentra disponible en la oficina de Infraestructura y Obras.

Pregunta 14
Discriminar del plano principal los otros tipos de instalación eléctrica existente por ejemplo circuitos de luces, ventiladores, es decir que este solo la ubicación de los aires acondicionados y la ubicación de los tableros de cada tablero seccional.
Respuesta 14:
Se cotizará solo lo que figure en planilla de oferta.

Pregunta 15
En la especificación técnica no menciona si ya existe ducteados independientes para los aires acondicionados, no menciona si al realizarse ducteado nuevo seria embutido los ducteados o con cañerías externas. Es importante tener bien claro las especificaciones y el trazado del recorrido de cada circuito.
Respuesta 15: Idem respuesta pregunta 4
Ejemplo:
Item 1.1: Se cotiza mano de obra y conductor de 4 mm2.
Item 1.2: Se cotiza solo mano de obra.
Item 1.4: Se cotiza mano de obra y provisión de una llave TM de 1 X 16ª
Item 1.5: Se cotiza mano de obra, provisión de conductor de 4 mm2 y llave TM de 1 X 20ª.

Pregunta 16
La readecuación del transformador existente tiene una descripción muy corta no específica más puntos a ser realizados.
Respuesta 16:
Incluye traslado del trafo desde su ubicación actual (aéreo en dos columna) hasta el PD nuevo situado a aprox. 50 m. Deberan preverse todos los trabajos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Pregunta 17
El conexionado de los tableros seccionales no especifica desde donde debe partir cada cableado subterráneo, es necesario saber si existe ductos disponible y si están dadas el diámetro para cada cableado, no menciona si debe mejorar la estética de cada tablero existente.
Respuesta 17:
Los cableados subterráneos desde el PD hasta el tablero de cada bloque deberá ajustarse a la respuesta de la pregunta 4. Si es necesrios un ducto subterráneo desde el tablero del bloque hasta un tablero seccional se cotizará en forma independiente con una orden de servicio. Si el ducto deberá embutirse desde el tablero hasta un equipo de A.A. para ejecutar el circuito,

deberá preverse en la oferta. Se reitera que en general los ductos ya se encuentran en las paredes. Hay aprox. un 20 % de circuitos que necesitan embutirse en la pared.

Pregunta 18
Los tableros seccionales existentes no tienen espacio físico y no están dadas las condiciones para poder realizar conexionados nuevos como ser la instalación de los nuevos alimentadores que son de secciones en milímetros bastantes grandes y es imposible maniobrar dentro del tablero, es necesario tableros nuevos con sistema de barreado de cobre.
Respuesta 18:
Se cotiza la provisión y conexión de los conductores con ducto y excavación, reposicón de piso etc. hasta el tablero. En caso de ser necesario una tablero aparte para la conexión de dichos conductores se cotizará en forma independiente con una orden de servicio de la Fiscalización

Obs: En todos los casos de conexión de A.A. solo se cotiza la mano de obra y materiales necesarios para dicha conexión. No se cotiza instalación de equipos de A.A.

Lic. Beatríz Chávez
Directora de la UOC